

ANALES

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MEDELLIN

AÑO I.

Medellin, Abril de 1888.

NUM. 6.

EXTRACTO DEL ACTA DEL 9 DE JULIO DE 1888

Procediose, de conformidad con el Reglamento, á nombrar los empleados para el año académico que empieza hoy, y fueron electos los siguientes:

Presidente	Dr. Pedro D. Estrada. (Unanimidad.)
Vicepresidente.....	Dr. Manuel Uribe A.
Secretario.....	Dr. Ramón Arango.
Vicesecretario	Dr. Francisco A. Arango.
Tesorero.....	Dr. Francisco A. Uribe M.
Redactores.....	Dres. Uribe A. y Pérez.

A petición de los académicos Dres. Uribe A. y Pérez, fueron nombrados miembros honorarios los Dres. Ricardo Escobar R. y Florencio Mejía.

Aprobóse en seguida esta proposición hecha por el Dr. Manuel Uribe A.:

“La Academia nombra como Presidente honorario y perpetuo al Sr. Dr. José Ignacio Quevedo, en homenaje de acatamiento á sus méritos, y de gratitud por los servicios que ha prestado al Departamento de Antioquia y á la ciencia médica en general.”

Comunicóse al Dr. Estrada el nombramiento de Presidente, y envió en respuesta la nota siguiente:

“Sr. Secretario de la Academia.

“Contesto su nota fechada hoy, en que me participa el inmerecido honor que la Academia de Medicina ha tenido á bien discernirme nombrándome su Presidente para el próximo período.

“El estado de mi salud no me permite aceptar, por ahora, sino el honor, reservándome para más tarde el ejercicio, cuando mi salud lo permita.

“Sea esta la oportunidad de manifestar vivamente á todos los miembros de la Sociedad, mi perfecto y sincero reconocimiento por la designación que ha hecho en mí.

“Aceptad &.” &.”

ACTA DE LA SESION SOLEMNE

El 18 de Julio de 1888, á las tres de la tarde, se reunió la Academia de Medicina en el local de costumbre, con el fin de celebrar la sesión solemne reglamentaria y dar posesión á sus nuevos empleados. Faltaron con excusa los Dres. Pedro D. Estrada, Federico Peña y Enrique Villa, y sin ella los Dres. Tomás Quevedo y Andrés Posada A.

Honraron la sesión con su presencia el Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis, el Sr. Gobernador del Departamento y sus Secretarios, los Ministros del Tribunal Superior, el Sr. Rector del Seminario, los Directores de otros Establecimientos de educación, el Sr. Presidente de la Asamblea, el de la Municipalidad, el Prefecto de la Provincia, algunos de los Diputados á la Asamblea, los Representantes de la prensa y varios otros caballeros.

Fue leída el acta de la sesión anterior y aprobada sin modificación.

Se dio cuenta de varias comunicaciones. Una del Dr. Estrada, en que da las gracias á la Corporación por haberlo elegido su Presidente para el próximo período, y en que se excusa, por el mal estado de su salud, de asistir á la sesión solemne á tomar posesión de su puesto. Otra del Jefe de la oficina de Estadística, en que pide á la Academia su cooperación en el ramo. Una del Dr. Ricardo Escobar R. y otra del Dr. José Ignacio Quevedo, en que dan las gracias á la Academia por haberlos nombrado miembro honorario el primero y Presidente honorario perpetuo el segundo.

En seguida el Sr. Dr. Florencio Mejía, quien á pesar de su edad avanzada, tuvo la fineza de honrar la sesión con su presencia, pidió la palabra, y en un discurso corto y elocuente, dio las gracias á la Corporación por haberle conferido el título de miembro honorario.

Acto continuo y por disposición del Sr. Presidente, hizo el Secretario la distribución de los diplomas de miembros activos, á cada uno de los que concurrieron á la sesión.

En seguida el Sr. Dr. Uribe Angel, Presidente de la sesión, dio

lectura á un elocuente discurso, que fue escuchado con especial complacencia por todos y aplaudido calurosamente.

Leyó luego el Secretario el informe en que da cuenta de todos los trabajos ejecutados por la Academia en el año que terminó.

El Sr. Gobernador del Departamento pidió en seguida la palabra, y en un elocuentísimo discurso, en que una vez más mostró sus altas dotes oratorias, dio las gracias al Sr. Presidente y al Secretario, por las alusiones personales que á él hicieron en el discurso é informe mencionados. Al mismo tiempo ofreció de nuevo su cooperación á la Academia en toda la amplitud en que se lo permitan sus atribuciones como Jefe del Departamento.

Diose lectura por el Secretario á los trabajos sobre el carbunco y el polvo de las calles, presentados por los Dres. Francisco A. Uribe M. y Rafael Pérez, respectivamente. Ambas piezas fueron justamente aplaudidas.

De ninguno de los trabajos leídos en la sesión se hace mención especial en esta acta, porque todos ellos están destinados á la publicación.

El Sr. Dr. Hernández S. hizo en seguida la proposición siguiente: "La Academia de Medicina lamenta sinceramente la enfermedad del Dr. Pedro D. Estrada y hace votos fervientes por su pronta reposición. Una comisión de tres miembros hará conocer al Dr. Estrada los sentimientos de esta Corporación." Esta proposición fue aprobada, y la Presidencia nombró para comunicarla á los Dres. Campuzano, Ramón y Francisco A. Arango.

En seguida el Sr. Vicepresidente declaró en posesión de sus puestos respectivos á los nuevos empleados, dio las gracias á todos los que finamente correspondieron á la invitación y honraron el acto con su presencia, y levantó la sesión después de comisionar á algunos de los miembros para que condujesen á sus respectivas casas al Illmo. Sr. Obispo, al Sr. Gobernador y al Sr. Presidente del Tribunal Superior.

La sesión terminó á las 4 y media de la tarde.

El Vicesecretario,

F. A. ARANGO.

SRES. ACADEMICOS

46 Solicitada la Corporación Médica de Medellin, por el Sr. Gobernador del Departamento, Dr. Marceliano Vélez, para que se reuniese y fundase una sociedad de carácter esencialmente científico, que correspon-

diera más tarde á la aspiración que tienen todos los pueblos á enriquecerse con adelantos profesionales, convinimos en aceptar tal invitación, y nos juntamos con el objeto de organizar un centro científico adecuado á las circunstancias especiales del Departamento y en conformidad con nuestras facultades.

A este procedimiento, que tanto significa decoroso respeto por el Magistrado que nos dirige, como sentimiento espontáneo y desinteresado en favor del arte de curar, se debe la fundación de la Academia de Medicina de Medellín, calificativo que nos pareció bien darle á tiempo de inaugurarla.

Hace un año que concurrimos á las sesiones, y en él hemos trabajado tanto cuanto lo han permitido nuestros quehaceres obligatorios; y seguiremos trabajando cada vez con más ahinco, porque el convencimiento que tenemos de llenar un deber sagrado nos alentará en lo porvenir.

En virtud del sencillo Reglamento que desde el principio nos dimos, la disciplina de nuestra Corporación se ha mantenido en buen pie, respecto á orden parlamentario y á decencia y compostura en el ejercicio práctico de nuestros deberes.

El Reglamento de que hablo es de gran simplicidad en sus prescripciones, prueba evidente de que estamos ligados más bien por vínculos de hermandad que por disposiciones coercitivas.

El Gobierno del Departamento ha tomado generosamente bajo su protección este plante de educación profesional, y, si rendimos culto á la justicia, gran suma de reconocimiento se le debe por los servicios recibidos, y sería de desearse que todo el pueblo antioqueño nos favoreciera con sus simpatías, puesto que para él trabajamos y puesto que nuestros desvelos no tienen otro fin que el de procurar la salud y dicha de nuestros conciudadanos.

La imprenta del Departamento ha sido puesta á nuestras órdenes para la publicación gratuita de los *Anales de Medicina*, nombre dado á la Revista en que han sido publicados trabajos de mayor ó menor importancia, presentados oportunamente por muchos de nuestros colegas. Empero, preciso es decirlo, la actividad literaria de esta congregación se ha visto detenida durante el año por más de un obstáculo, que menciono de paso, por no alargar este informe, que será tanto menos pesado para vosotros, cuanto más corto os lo presente y cuanto más lacónico sea.

A la cabeza de los motivos que han embarazado la prosecución de nuestras tareas, se debe colocar la falta de costumbre que todos tenemos en asuntos de sociabilidad literaria. Y nada tiene eso de extraño, porque tal es el curso habitual que han seguido todos los pueblos del globo en el intento de formar Corporaciones científicas. No es sino cuando se principia á cosechar el fruto de esfuerzos intelectuales colectivos, cuando los hombres interesados en el crecimiento de la civilización aceptan el proyecto con entusiasmo y prosiguen con empeño la obra honrosa y santa de perfeccionarse.

Vosotros lo sabéis mejor que yo. La Historia prueba hasta la evidencia que todos los ramos del saber humano nacen, crecen y se fortifi-

can bajo el imperio de leyes indestructibles. Todas las Academias del mundo, todas las Corporaciones sabias y todos los Establecimientos de donde sale hoy la luz de la verdad en haces de maravillosa claridad, han tenido que vencer numerosos inconvenientes para llegar al punto culminante de fama y poderio que hoy disfrutan. En lo grande como en lo pequeño todo adelanto es gradual y penoso. Newton y Galileo, Mutis y Caldas, tuvieron que silabear las palabras antes de llegar á ser genios inmortales. No crece la encina ni alcanza formas gigantescas sin haber sido antes débil arbusto. Y el Amazonas, el rey de los ríos, aquella maravillosa corriente de agua que pasma con sus sesenta leguas de anchura cuando rinde su tributo al mar, es apenas breve arroyuelo allá en Lauricocha cuando se desprende de la cordillera andina. Por manera que, si no voy errado en mi pensamiento, debemos perseverar en la fructuosa labor de llegar á ser grandes por ministerio del trabajo y de la aplicación.

Los pocos medios de que hemos dispuesto hasta hoy, han mostrado vacilante la existencia de la Academia y expuesta á prematuro aniquilamiento. Esta pobreza de que hablo, ha convertido en mezquinas, por el número, nuestras publicaciones; pero derecho tengo á deciros que, si bien los trabajos de la Academia han sido escasos y de poca importancia hasta ahora, si se recomiendan, sin que se atribuya á ridícula pretensión de mi parte, por ser todos ellos de carácter original y esencialmente antioqueño, en el fondo, como lo apetecí desde el principio y como me atreví á esperarlo fundado en el conocimiento que tengo de vuestras aptitudes. Si se aplica buen criterio, nadie podrá negar que en los pocos números de los *Anales de Medicina* que hemos dado á la stampa y han visto la luz pública, hay piezas escritas por algunos de vosotros de indisputable valor literario y científico. De hoy en adelante se sabrá que cirujanos antioqueños, yendo á la par con ilustres profesores colombianos, han practicado operaciones reputadas como de alta cirugía y de difícil ejecución, aun para eminentes operadores europeos y norteamericanos. La talla hipogástrica, la ovariectomía y la reducción de la inversión uterina, coronadas con feliz éxito, forman la base de grande y merecida fama para sus autores, y diagnósticos de casi imposible demostración, han sido verificados por otros para honra de su nombre y para garantía de su crédito profesional.

Continuemos, señores, nuestra labor; continuémosla con esmero y consagración; trabajemos por amor á la Patria; esforcémonos en bien de la humanidad, y pongamos definitivamente los fundamentos de una institución que, andando los tiempos, podrá llenarnos de gloria y llamar sobre nosotros las bendiciones de la posteridad.

Sería vergonzoso para el nombre antioqueño, el que se dijese alguna vez que por apática cobardía, por insensato egoísmo ó por indiferencia reprensible, los hombres aquí reunidos habían retrocedido ante obstáculos superables, y obedecido á la voz engañosa que hace apetecer reposo estéril y degradante inacción.

Animo, pues, y sigamos adelante. El primer paso facilita el segundo, y cuando por el deber cumplido hubiéremos llegado á punto satisfacto-

rio, no habrá qué temer el desaliento ; é impulsados entonces por motivo opuesto al que hoy pudiera debilitar nuestra energía, andaremos, alta la frente y satisfecho el corazón, hasta que merezcamos aplauso de nuestros conciudadanos y aprobación de nuestra conciencia, elementos que, sin duda alguna, forman la más alta recompensa á que se puede aspirar en este mundo.

Señores : hoy han terminado mis funciones de Presidente de esta Academia, para cuyo honroso puesto fui nombrado por vosotros, y aprovecho la ocasión de manifestaros mi reconocimiento por las repetidas pruebas de deferencia con que me habéis distinguido.

En la sesión anterior á ésta, cuando se trató de nombrar reglamentariamente oficiales para la Academia, favorecimos con voto unánime para dirigirnos, á nuestro eximio colega Dr. Pedro D. Estrada, y nada pudo hacerse más acertado y justo. El Dr. Estrada por su carácter personal, por sus variados conocimientos, por su gran superioridad científica y por sus inapreciables servicios á nuestra causa, merece eso y mucho más. Y si así no fuera ¿ cómo se explicaría ese sincero amor, ese respeto nunca desmentido, ese cariño entrañable y esa espontánea estimación que todos le dedicamos ?

Desgraciadamente alteraciones de salud impiden á nuestro amigo ocupar su puesto de honor en este día, y nosotros lo deploramos en el fondo de nuestras almas.

Hagamos votos fervorosos á la Providencia, porque nos restituya sano, individuo á quien tanto veneramos, para seguir rodeándolo con el homenaje de nuestra consideración, en tanto que, cuando él y todos nosotros hayamos dejado de existir, la Historia de Antioquia registre tal nombre con orgullo, como el de uno de sus más ilustres hijos y como el de uno de los más esclarecidos y desinteresados protectores de la humanidad.

He dicho.

M. U. ANGEL.

INFORME DEL SECRETARIO

SRES. ACADÉMICOS.

Una disposición del reglamento que habéis adoptado para dirigir esta Corporación, me impone el deber de presentaros un informe general de sus trabajos, en el momento de dejar el puesto de Secretario, en que, con demasiada benevolencia de vuestra parte, y nulos ó escasísimos méritos de la mía, me habéis colocado.

Los cortos días de vida que cuenta nuestra Sociedad, y las dificultades con que toda empresa, por sencilla que parezca, tropieza en sus comienzos, son parte á disculpar, si no á excusar completa-

mente, el reducido catálogo de nuestros trabajos ; y esta misma escasez de materiales me da aliento para emprender una tarea que, en otras circunstancias, hubiera sido superior á mis fuerzas si no á mi decisión y buena voluntad.

Largos años hace que el cuerpo médico de Medellín viene figurando entre los más distinguidos de la República ; pero hasta ahora su influencia como corporación había sido ninguna. Cada médico se había limitado á ejercer su profesión con desinterés, constancia y abnegación, pero sin dejar más huella de sus conocimientos que la fama popular, ni más enseñanza para el porvenir que los escasísimos trabajos que uno que otro ha hecho consignar en periódicos de vida efímera ó en opúsculos de corta circulación. Todos sentían la necesidad de la asociación para poder comunicar lo que la práctica les ofreciese de interesante é instructivo, y recibir en cambio la utilidad que dan extraños conocimientos. Todos estaban convencidos de que aun el más modesto profesor es capaz de agregar algo á la suma de las nociones adquiridas, aunque no fuera sino comprobando la realidad del descubrimiento ajeno ; y sin embargo, los conatos para fundar una sociedad científica, no pasaron nunca de meras conversaciones en que cada uno lamentaba la falta de lo que todos deseaban.

Nada hubiéramos avanzado aún en esta vía sin la benéfica influencia del ilustre Gobernador del Departamento, Dr. Marceliano Vélez. Tuvo él la feliz idea de constituir en asociaciones permanentes los diferentes gremios de la ciudad, y á su excitación todos los médicos acudimos de buena voluntad á fundar esta Corporación, que si hasta ahora, por estar naciendo, no ha hecho nada que redunde manifiestamente en pro de la comunidad, dará seguramente, andando el tiempo, opimos frutos, yá que cuenta en su seno hombres notables por su ciencia y su aplicación al trabajo.

A mediados del año pasado dirigió el Sr. Gobernador una nota á los Dres Manuel Uribe A , Ignacio Quevedo, Manuel V. de La Roche, Ramón Arango, Tomás Quevedo y Andrés Posada A., manifestando que era su intención se hiciese extensiva á todos los médicos residentes en la capital. En dicha nota tributaba el Sr. Gobernador homenaje de gratitud y admiración al distinguido cuerpo médico de la ciudad por sus luces, desinterés, abnegación y filantropía, y lo excitaba á que se organizase en sociedad científica permanente, acordando las medidas que estimase conducentes á

este fin. Prometía ayudar á la Corporación dentro de los límites de sus facultades legales; ofrecía hacer imprimir *gratis* el periódico que diese cuenta de los trabajos científicos, y ponía á disposición de la Sociedad, como lugar de reunión, el Salón de la Asamblea Legislativa.

Los Dres. Manuel Uribe A. y José Ignacio Quevedo, accediendo á la excitación del Sr. Gobernador, citaron á los demás médicos de la ciudad para que concurriesen el 7 de Julio de 1887 al Salón indicado, con el fin de considerar la nota gubernativa y darle contestación.

Fue unánime el parecer de los asistentes de constituirse en sociedad científica permanente para propender al adelanto de la medicina y de las ciencias accesorias, velar por la honra é intereses de la profesión médica, y ayndar al Gobierno con sus luces y consejos á la solución de las cuestiones que éste tuviese á bien proponerle.

Concurrieron al acto de instalación los Dres. Manuel Uribe A., José Ignacio Quevedo, Julián Escobar, Pedro D. Estrada, Ricardo Rodríguez, Francisco A. Uribe M., Juan Clímaco Alvarez, Rafael Campuzano, Francisco A. Arango, Federico A. Peña, Tomás Bernal, Juan de D. Uribe G., Julio Restrepo, Rafael Pérez, José M.^a Hernández, Ricardo Restrepo, Eduardo Zuleta, Francisco Molina, Joaquín Castilla, Enrique Villa, Manuel V. de La Roche, Andrés Posada A., Tomás Quevedo y Ramón Arango.

Bajo la Presidencia provisional del Dr. José Ignacio Quevedo, y siendo Secretario, también provisional, el que esto escribe, se hicieron los primeros nombramientos de dignatarios y empleados; completáronse éstos después y fueron favorecidos con los votos de la mayoría:

Para Presidente el Dr. Manuel Uribe A.

Para Vicepresidente el Dr. José I. Quevedo.

Para Secretario el Dr. Ramón Arango.

Para Vicesecretario el Dr. Francisco A. Arango.

Para Tesorero el Dr. Francisco A. Uribe M.

Las primeras sesiones se dedicaron á la discusión del reglamento que nos rige, cuyo proyecto fue preparado por los Dres. Andrés Posada A., Joaquín Castilla y Francisco A. Arango.

Decláranse en él los fines que se propone la Corporación; la categoría de los miembros que la componen, divididos en activos,

correspondientes y honorarios; los deberes que les corresponden según su clase, así como los de cada uno de los empleados. Se deja libre entrada en calidad de activos á todos los médicos residentes en la ciudad; son corresponsales los de fuera que presenten un trabajo importante, sean propuestos por dos miembros activos, y den cierta cuota de dinero para subvenir á los gastos de la Sociedad. Se reserva el título de honorarios, como distinción honrosa, para los que por sus cualidades personales y sus servicios á la humanidad y á la ciencia, sean juzgados dignos de ella.

Figuran con esta distinción en nuestra Corporacion los Dres. Aureliano Posada, Emilio Alvarez, José M.^a Martínez P., Ricardo Escobar R., Florencio Mejía, Ambrosio Vieux Grand-Maraïs, profesor de patología en la facultad de Nantes, y el Dr. Manuel V. de La Roche, quien por motivos de salud, ha dejado de contarse en el número de los miembros activos.

Los Dres. José Tomás Henao de Manizales, Carlos de Greiff de Yarumal, y Juan S. Gastelbondo de Cartagena, son hasta ahora los únicos miembros correspondientes. Todos ellos han llenado las condiciones exigidas por el Reglamento, y presentado observaciones y trabajos importantes, á los cuales se ha dado oportuna publicidad.

El personal de los miembros activos ha sufrido algunas modificaciones. Han pasado á la categoría de correspondientes, por cambio de residencia, los Dres. Ricardo Restrepo U. y Joaquín Castilla; y han ingresado á la Sociedad los Dres. Teodomiro Villa y Vespasiano Peláez.

Apenas organizada esta Sociedad tuvimos la pena de perder al ilustre Dr. Antonio Mendoza. Como miembro nato de ella la hubiera honrado, si no con su presencia, al menos con su fama. A su muerte le hizo nuestro Presidente un panegírico digno de ambos, y recibido por la Sociedad con muestras de unánime adhesión.

Con el fin de facilitar los trabajos, se crearon comisiones en las cuales cada miembro tomó la parte que juzgó conveniente, según sus aptitudes y gustos particulares. Estas comisiones son las siguientes: 1.^a Anatomía descriptiva, topográfica y patológica. Histología. 2.^a Fisiología é Higiene. 3.^a Patología general é interna y Terapéutica. 4.^a Patología externa y Medicina operatoria. 5.^a Obstetricia y Ginecología. 6.^a Medicina legal y Toxicología. 7.^a Farmacia, Materia médica y remedios secretos. 8.^a Enfermedades de

los órganos génito-uritarios. 9.^a Enfermedades de los ojos. 10.^a Ciencias naturales médicas. 11.^a Enfermedades de los niños. 12.^a Sifilografía y Dermatología. 13.^a Enfermedades del sistema nervioso.

Las comisiones dichas son de carácter permanente; no así, pues sólo dura un año, la que se creó para atender á las publicaciones de la Sociedad, y que lleva el nombre de *Comisión de Redacción*. Formanla el Secretario por disposición reglamentaria, y los Dres Manuel Uribe A. y Andrés Posada A. elegidos por mayoría absoluta de votos.

Bajo la dirección de esta Comisión ha empezado á salir con el nombre de *Anales de la Academia de Medicina de Medellín*, el periódico destinado á dar publicidad á los trabajos que la merezcan á juicio de la misma Comisión.

Dificultades nacidas unas de lo incipiente de esta Corporación, y de distinto carácter otras, han influido para que el periódico no se publique con mucha regularidad. Pero convencidos de que vale más recoger hechos que opiniones, se ha procurado que los trabajos sean en general originales y nuevos; y salvo algunas inserciones de revistas extranjeras y una que otra reimpresión de artículos que yá habían visto la luz en otras colecciones, esta condición se ha llenado satisfactoriamente, según se verá en el recuento que haré luégo de lo que hasta ahora ha aparecido en las cinco entregas de los Anales, y de lo que tiene en su poder la Comisión de Redacción.

El primer número de nuestro periódico fue remitido á varias sociedades científicas tanto nacionales como extranjeras, y yá hemos empezado á recibir con regularidad algunos canjes, tales como la *Revista Médica de Bogotá*, el *Boletín de Medicina del Cauca*, la *Revista Médica de Lima*, la *Gaceta Médica de México*, la *Revista Dental de Bogotá*, las *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate" de México &^a*, &^a.

Estos periódicos, así como las obras donadas por los miembros correspondientes y por cada uno de los activos, son núcleo para la biblioteca que se propone formar la Sociedad, tan pronto como la generosidad del Gobierno ponga á su disposición un local adecuado. Hasta ahora las obras mencionadas andan en manos del Sr. Tesorero y de los socios, lo mismo que las piezas anatómo-patológicas que poseemos y que servirán de base al museo. Todo esto es poquísimo, pero si el ánimo y la buena voluntad no nos faltan, no dudo que lleguemos á tener algo que pueda mostrarse con honra para la Corporación.

Lo publicado en los *Anales*; lo que está todavía en poder de la Redacción; los trabajos presentados por los miembros correspondientes; las discusiones científicas y las conclusiones de ellas sacadas, constituyen casi exclusivamente el inventario de los trabajos de esta Corporación en lo que lleva de existencia.

Analizaré rápidamente algunos de esos trabajos.

El Dr. Carlos de Greiff anunció que creía haber descubierto en las enemas de infusión de raicilla un remedio eficaz contra los hemorroides, especialmente en sus períodos agudos, y acompañaba como comprobante la relación de tres casos de curación. A instancias del Sr. Presidente, los Dres. Pérez y Zuleta se propusieron ensayar el mismo sistema. El primero presentó algunas observaciones en apoyo de la opinión del Dr. de Greiff y el segundo algunas otras con resultado vario. Posteriormente ha remitido el autor la relación de tres nuevos casos tratados con el mismo éxito. La Sociedad sigue ocupándose en el asunto y ha dado al Dr. de Greiff el título de miembro correspondiente.

Varias observaciones recogidas por los Dres. Manuel Uribe A., Ricardo Rodríguez y Tomás José Bernal, estudiadas por comisiones especiales, presentan como muy eficaz el tratamiento de la hidrocele por la evacuación de la serosidad é inyección inmediata de 25 á 30 gotas de ácido fénico. Aunque preconizado desde 1882 en el *Bulletin général de Thérapeutique*, este tratamiento es nuevo entre nosotros, y tiene sobre los demás la ventaja de no dar lugar á inflamación alguna ó de producirla tan benigna, que el enfermo puede, en la mayor parte de los casos, entregarse á sus ocupaciones habituales inmediatamente después de la operación.

Es notable por varios conceptos el caso de laringatomía para extracción de pólipos, relatado por el Dr. Francisco A. Arango y publicado en los *Anales*. Los autores clásicos consideran esta operación como muy difícil y peligrosa, y de resultados tan dudosos, que puede decirse que el mayor número de veces el operado queda afono. En el caso mencionado en que tomámos parte además del relator, los Dres. Pérez, Rodríguez y yo, se hizo la sección completa, no sólo del cartílago tiroideo, sino del cricoides y de la mem-

brana tiro-hioidea. Se extrajeron un gran pólipo de tamaño de una fresa y una infinidad de otros pequeños; se cauterizó la mucosa, se cosió la herida, y se obtuvo cicatriz inmediata y reaparición de la voz con todos sus caracteres normales. La enferma estaba sujeta á fuertes accesos de sufocación, y sin embargo, empleamos el cloroformo como lo aconsejan los autores ingleses. No sobrevino ninguno de esos accesos durante la cloroformización practicada en dos días consecutivos, y quedámos persuadidos de que tienen razón los cirujanos franceses que á imitación de ingleses y norteamericanos, trabajan por generalizar la anestesia para las operaciones de la laringe y de la tráquea. Igual beneficio hemos obtenido el Dr. Francisco A. Arango y yo del cloroformo en un caso de traqueotomía.

Dos veces se ha practicado en esta ciudad, y de ello se ha ocupado esta Sociedad, la talla hipogástrica. La primera, en que intervinieron los Dres. Manuel Uribe A., Pérez, Alejandro Restrepo y otros, se hizo en un individuo que algunos meses antes había sufrido la punción de la vejiga y llevaba una fistula permanente. Se extrajeron por la incisión suprapúbica un gran tumor prostático y algunos cálculos. El éxito fue completo; el individuo sobrevivió bastante tiempo, y al fin murió de una afección pulmonar. La segunda, ejecutada por el infrascrito en unión de los Dres. F. A. Arango y Juan de D. Uribe, tuvo por objeto extraer un gran cálculo úrico. El enfermo estaba en malísimas condiciones y atacado de violenta cistitis; no obstante eso, el éxito fue completo. En uno y otro caso se hizo uso del método antiséptico en todo rigor.

El 23 de Julio de 1887 se practicó la primera operación de ovariectomía. Tomaron parte en ella los Dres. Francisco A. Arango, Juan C. Alvarez, Manuel V. de la Roche y el que esto escribe. Se extrajo un enorme cistosarcoma del ovario izquierdo, se dejó fuera el pedículo, y se obtuvo cicatriz inmediata y restablecimiento completo de la enferma.

Con igual éxito han practicado últimamente la extracción de un gran quiste del ovario, los Dres. Vespasiano Peláez, Julio Restrepo A. y Teodomiro Villa. Ligaron y dejaron dentro el pedículo. La reposición de la operada fue rápida.

Entre las operaciones de esta clase, acaso la más notable, no porque se haya obtenido la curación de la enferma, sino por las

circunstancias especiales que la acompañaron, es la que el 28 de Mayo último practicámos los Dres Estrada, Pérez, Francisco A. Arango y yo. Tratábase de una enferma que habiendo tenido desde cuatro años antes serios trastornos abdominales consistentes en fuertes cólicos y ataques de diarrea y constipación, empezaba á observar hacia seis meses, que el vientre le crecía de una manera notable. El examen cuidadoso hecho repetidas veces daba por la palpación, la percusión y otros medios, indicios claros de la existencia de una colección líquida probablemente enquistada, y de un tumor sólido. Tres veces se hizo la paracentesis y se extrajo un líquido seroso notablemente hemático. La palpación hecha inmediatamente después, dejaba sentir perfectamente el tumor, y parecía indicar que sus principales adherencias estaban hacia el lado izquierdo de la cavidad pélvica. El diagnóstico fue *tumor ovárico* en parte sólido y en parte líquido, bien que algunos creímos que el líquido estaba en la cavidad peritoneal, aunque probablemente enquistado. La incisión abdominal hecha del ombligo al pubis y con todo rigor antiséptico, puso á descubierto un enorme carcinoma del epiplón y del mesenterio. La mano introducida hasta tocar el hígado, el bazo, el estómago, la matriz &^a pudo apreciar las fortísimas adherencias del tumor á la mayor parte de las vísceras, y la degeneración bastante avanzada del peritoneo parietal.

Habíamos errado el diagnóstico y no pensámos sino en suspender la operación y cerrar la herida. Así lo hicimos, dejando perdidos los hilos de seda de la sutura profunda. Contra todas nuestras esperanzas la herida se cerró perfectamente sin que hubiese sobrevenido el menor síntoma de inflamación peritoneal. Veinte días después, la enferma, yá extenuadísima en el momento de la operación, sucumbió por los progresos de la enfermedad. La necropsia puso á la vista lo que la mano había tocado; mostró enquistados los hilos de la sutura, y ésta tan acabada y sólida como si la herida se hubiese hecho en persona de salud completa. El líquido intraperitoneal era límpido y menos hemático, y no alcanzaba á un litro, mientras que antes bastaban diez días para que su cantidad llegase á cinco. Parece provenir esto de adherencias que se establecieron entre la cara anterior del tumor y la pared abdominal.

No hay para qué insistir sobre la razón que da este caso á la práctica de la laparotomía exploradora. En vista de él se siente uno inclinado á apoyar sin restricción al célebre cirujano Sr. Gailard Thomas cuando dice que si él hubiera de dirigir el arreglo de un establecimiento destinado á la enseñanza de las enfermedades ab-

dominales, pondría en las paredes de las salas de aula esta inscripción: "En todos los casos graves y dudosos de enfermedad abdominal, conceded al enfermo el beneficio de la incisión exploradora." Ni hay qué pensar en reservar la operación para cuando el diagnóstico sea fácil y seguro; pues como dice el mismo Thomas, los que pretenden no equivocarse con frecuencia en esos casos, pertenecen á dos clases. Son los primeros los que por sus cortos alcances no llegan á comprender su error, ó no tienen valor suficiente para confesarlo; y los segundos, aquellos que por *suppressio veri* ó *suggestio falsi*, creen poder engañar al público que palpa sus errores.

Y aquí conviene hacer notar el escaso valor que tiene el examen microscópico como medio de diagnóstico en los *quistes del ovario*. Aludo á la opinión que admite como cierta la existencia de células características de dichos quistes, y fáciles de reconocer en el líquido de una punción. El mismo Thomas que en 1879 las menciona citando á Drysdale, dice en nota al pie de la página, que muchos autores no las admiten; y Follinet Duplay en su tratado de Patología externa [1888], apuntan que la existencia de las pretendidas células de Drysdale no está demostrada. Por eso los autores de la operación que he relatado, no pensaron siquiera en aclarar el diagnóstico por medio del microscopio.

De otros casos notables por su resultado ó por las dificultades operatorias, ha tenido que ocuparse esta Corporación. Todos están publicados en los *Anales*, y bastará que los mencione para que se comprenda su importancia. Los principales son: inversión uterina que databa de seis meses, curada completamente por medios mecánicos; extracción de un gran lipoma de la cara sin antisepsia, lo que no obstó para que se obtuviese cicatriz por *primera intención*; desarticulación del hombro curada con igual éxito con apósitos del viejo sistema; extracción de una caja de dientes que meses enteros había permanecido en las fauces y dado lugar á síntomas que semejaban tuberculosis pulmonar &c. &c."

Dos casos de curación de oclusión intestinal por el lavado del estómago, han pasado también á nuestro estudio. En el primero, que corre publicado en los *Anales*, no llegaron á presentarse los vómitos fecaloides; en el segundo, que está aún en manos de la Comisión, los síntomas y la histotia del enfermo no dejaban la menor duda, y yá estaban cercanos á la cama los instrumentos con que se pensaba practicar la laparotomía.

Entre los más notables trabajos sometidos al examen de esta Corporación, figura el presentado por los Dres. Pérez y Estrada sobre un caso de traumatismo del raquis en que ellos diagnosticaron *fractura de la 1.^a vértebra lumbar y compresión de la medula más pronunciada adelante que atrás y un poco mayor á izquierda que á derecha*. Parece imposible ir más lejos en el esclarecimiento y localización de lesiones cuya sintomatología es de suyo embrollada y confusa. El orden admirable con que están descritos los trastornos funcionales y tróficos presentados por el enfermo, y la sagacidad para descubrir la relación de cada uno de esos signos con la lesión primitiva, bastarían para recomendar dicho trabajo ante cualquiera ilustre academia europea. Yo tengo para mí que si todo lo que se publica en nuestro periódico, llevase igual mérito, ya podríamos inaugurarle larga y honrosa vida. Los autores de la observación citada opinaron y, la Sociedad aprobó, que la cirugía no debía intervenir en la curación; y el tiempo les ha dado razón, pues el enfermo mejora algo día por día.

Del académico correspondiente Dr. Tomás Henao, se han recibido algunos trabajos notables por su importancia. El primero sobre un caso de curación por ligadura de un aneurisma de la arteria crural; y el segundo sobre dos de trofoneurosis diseminada. Es notable la curación obtenida en uno de ellos por el yoduro de potasio y la electricidad. Según el informe que sobre ellos presentó el Dr. Juan C. Alvarez, son pobres en síntimas que den asidero á la teoría que presenta como causa de aquel estado morbozo una lesión de los supuestos centros tróficos. Carecen de artropatías óseas, contracturas, atrofas musculares, dolores neurálgicos, ulceraciones superficiales, erupciones de zoma, pénfigus &.^a &.^a; casi no presentan otro signo que la esclerosis de la piel. El Dr. Henao ha dado desde tiempos atrás pruebas de amor á la ciencia y de distinguido observador, y nuestra Sociedad lo cuenta con honra entre sus miembros.

Varias comunicaciones hemos recibido sobre la epidemia de *beriberi* que en meses pasados apareció en el establecimiento minero de Junín. Figura entre ellas por la precisión con que están descritos los síntomas de la forma hidropígena, la del Sr. Dr. Juan B. Tamayo. De ella, del bien elaborado informe en que la comenta el Dr. Julio Restrepo A., y de las indicaciones higiénicas y tera-

péuticas que los Dres. Manuel Uribe A. y Manuel V. de la Roche hicieron á los trabajadores (merced á las cuales la epidemia ha dejado de ser mortífera y ha desaparecido casi completamente), resulta que más que el clima y los miasmas telúricos, tienen influencia en su desarrollo las malas condiciones higiénicas, especialmente la falta de vegetales y legumbres frescas y la alimentación poco variada y casi exclusivamente animal. Los individuos que pudieron alimentarse bien, aun usando el agua que se creía causa del mal, no lo adquirieron; y se curaron casi siempre los que, saliéndose á tiempo, cambiaban de régimen alimenticio. Esta cuestión es demasiado seria y sigue todavía estudiándose.

Con motivo ya de una operación feliz tratada por el sistema de curaciones antiguo, ya de una desgraciada en que se ha procedido á lo moderno, se ha agitado la cuestión de si la antisepsia es necesaria ó útil. Todos creen poder sacar de su práctica conclusiones favorables al último sistema, pues parece que así es menos frecuente y menos larga la supuración. Es indudable que el aire relativamente puro de nuestras ciudades da al cirujano garantías de éxito que en vano buscaría en otra parte, y estas condiciones favorables seguramente se aumentan con la antisepsia. Hay, sin embargo, un elemento individual no despreciable como causa de los accidentes quirúrgicos. Nuestro digno Presidente, sin salir de las doctrinas micróbicas, decía que bien podían esos seres microscópicos vivir en nuestro organismo en estado latente, sin dar señales de existencia hasta que el traumatismo viniera á despertarlos; y ahora vemos con placer que el Profesor Verneuil sostiene con poderosos argumentos la misma teoría, en las discusiones que sobre este asunto han tenido lugar en la Academia médica de París. Sea de ello lo que fuere, resulta de la práctica actual y de los recuerdos del pasado, que la cirugía tiene pleno derecho para ser más atrevida y audaz en estas regiones que en las populosas ciudades del viejo y nuevo mundo.

Pocos son, según se ve, los trabajos quirúrgicos y médicos de nuestra Corporación, pero su importancia es tal, que me creo autorizado para decir que la medicina, y sobre todo la cirugía, han salido yá de la época del empirismo y la rutina, para entrar por la ancha vía de la investigación clínica y la demostración experi-

mental. Ya no tendremos qué escoger entre morir sin remedio ó acudir al extranjero para la extirpación de un tumor ventral ó laríngeo, para la extracción de una piedra de la vejiga, ó para cualquiera otra operación de aquellas cuyo relato, por parecernos imposibles en nuestra tierra, nos causaban el mismo estupor que hoy sentimos al leer, por ejemplo, lo que en punto á progreso material hace la República Argentina. Podemos contar con que la medicina, y especialmente la cirugía, avanzan con paso tan seguro que no será fácil hacerlas retroceder.

Nuestro sabio Presidente, en un artículo notable por lo acertado de las ideas que contiene, llama la atención hacia la necesidad que hay de crear una medicina verdaderamente nacional, pues aunque sean unos mismos en todas partes el hombre y los agentes modificadores del organismo, no son pocas ni de escasa importancia las diferencias que nacen del clima, del suelo, de la raza y de un número considerable de otras condiciones. Amplios horizontes se abren allí á la investigación médica en nuestro país. Gozamos del privilegio de tener, por decirlo así, todos los climas conocidos; en dos ó tres horas de viaje podemos cambiar el frío glacial del Norte por los ardores del sol del Senegal, y entre estos dos extremos contamos todos los intermediarios posibles.

Vosotros sabéis los prodigios que obra el aire raro y puro de nuestras cordilleras en las enfermedades producidas por miseria fisiológica, y aun en casos graves de tuberculosis confirmada; y no ignoráis tampoco que los parajes secos de las riberas del Cauca hacen milagros en la anasarca y en las hidropesías por mal de Bright ó enfermedad orgánica del corazón.

El tifus—malaria de nuestras tierras calientes, que tan fácilmente toman por accidentes puramente palustres los médicos que han ejercido constantemente en regiones frías; el carácter especial de algunas de nuestras epidemias, como la disentería que azotó este valle el año antepasado, mal que cuando menos se pensaba y cuando los síntomas abdominales parecían subyugados, mataba casi repentinamente por afección cardíaca asistólica, y otros fenómenos que deja entrever el Dr. Uribe A. en su sesudo trabajo, serán suficientes á dar ocupación á los espíritus más inquietos é investigadores, y á imprimir á nuestra ciencia médica caracteres propios y distintivos.

Raras veces ha tenido nuestra Corporación qué resolver asuntos relacionados con los poderes públicos.

Aparte de una nota del Sr. Secretario de Gobierno del Departamento en que pedía instrucciones para el caso de que la viruela invadiese uno de los pueblos fronterizos en el Departamento del Cauca, nota á que se dio oportuna contestación, no ha venido á nuestro estudio sino otra del Sr. Juez 1.º del Distrito Judicial, en que pide se ilustre á la justicia en un caso de infanticidio. Dudaba el Sr. Juez si el niño había nacido vivo, por parecerle insuficientes las exposiciones periciales, y por igual razón no sabía si le habían dado muerte violenta ó enterrándolo vivo.

Una comisión de dos miembros recibió encargo de estudiar el sumario y dar su dictamen en el asunto. Era motivada la duda por la contradicción que parecía existir entre el peso de los pulmones y la circunstancia de haber sobrenadado éstos antes y después de exprimidos. Los miembros de la comisión informaron separadamente, y con sus estudios quedó desvanecida la duda, y refutada de antemano la opinión que diese en atribuir la muerte del niño á hemorragia por falta de ligadura del cordón, ó á fractura del cráneo por haber nacido aquél, según parece, estando la madre de pie.

Uno de los informes estaba estrictamente reducido al estudio de los datos científicos del expediente y á las conclusiones que de ellos se desprendían. En el otro, después de examinar los hechos científicos, daba el Sr. Académico importancia principal á la cuestión jurídica, y entraba en algunas consideraciones que tendían claramente á la defensa de la acusada.

Fue causa este trabajo de largas y serias discusiones, cuyo resultado puedo resumir así: "Cuando el médico como perito ayuda á la justicia, debe estudiar con entera imparcialidad los datos científicos del caso que examina ó del sumario que lee, y sus conclusiones deben ser estrictamente ajustadas á esos datos, sin inclinarse nunca del lado de la acusación ni del de la defensa."

No de otro modo opinan sabios autores de medicina legal. Ellos creen que el médico debe tener valor suficiente para deducir las consecuencias que nacen científicamente de los hechos que analiza, cualquiera que sea la gravedad de dichas conclusiones, ó para confesar con franqueza su impotencia, si son superiores á los recursos científicos las dificultades que ha de resolver.

* El fin de una consulta médico-legal es el descubrimiento de

la verdad ; el médico no debe, en calidad de tal, ponerse al servicio de una causa, sino buscar la verdad entera conservando la independencia de su augusta misión ; y tanto faltaría á ella haciendo notar exclusivamente los hechos que atenúan ó los que agravan la responsabilidad, como si en vez de considerarlos en sus más rigurosas conclusiones, se echase á andar por el terreno movedizo de las disquisiciones jurídicas. Al médico toca esclarecer y comprobar el hecho material, y al Magistrado juzgarlo. *Da mihi factum et dabo tibi ius*. Ved ahí el resumen de las relaciones entre el Magistrado que administra justicia y el médico que, como perito, le ayuda con sus luces ; y en esta misión el médico debe olvidarse de sí propio, y poner el descubrimiento de la verdad por encima de toda preocupación personal.

Sea por lo nuevo de esta Corporación, sea por su carácter exclusivamente local ó acaso por el desdén con que se ha mirado en esta ciudad todo lo que se refiere á intereses de la comunidad, ello es que no hemos tenido qué resolver ningún asunto relacionado con la higiene pública, el mejoramiento y ornato de la capital &.^a &.^a

Este es, á mi juicio, el ramo en que mayores y más trascendentales servicios puede prestar la ciencia médica. ¿Qué serian, señores, las grandes ciudades del mundo civilizado, si en ellas, como entre nosotros, se dejase todo ó casi todo á la iniciativa particular ; si la libertad individual alcanzase tan ancha esfera de acción que cada uno pudiese plantar su casa sobre la vía pública, y construirla á su antojo ; si pudiese llevar á ella el agua por el sistema que le sugiriese su ignorancia, y desaguar comunes y albañales sobre la calle ó sin cuidarse del vecino ; si pudiese hacer de su patio un mercado ó un muladar, y á su capricho el pavimento de la calle ; si cada uno pudiese transformar su predio urbano en matadero público, ó abrir en él estrechas callejuelas en donde forzosamente habría de acumularse una población miserable y desaseada ; si en tiempo de epidemia cada cuál pudiese hacer su gusto, y en fin si las ordenanzas de policía, fundadas en preceptos higiénicos no fuesen cortapisa constante á los abusos de la ignorancia, y restricción necesaria á ese vivir sin regla y casi sin sujeción á nada ni á nadie, que por acá solemos llamar libertad individual ?

La vida de una gran sociedad no sería posible en tales circunstancias, y es lo grave que aquí pecamos mucho de ese lado. Vosotros no ignoráis que las condiciones higiénicas de esta ciudad van

siendo deplorables; que no tenemos aguas potables que puedan beberse sin repugnancia; ni albañales ni mercados, ni mataderos, ni carnicerías, ni cementerios, que no sean un peligro constante para la salubridad general, y que carecemos de otras muchas cosas sin las cuales no podremos seguir viviendo y creciendo. El interés personal mal entendido se opone á toda obra de utilidad pública, y la ignorancia da á veces razones curiosísimas para no salir del *statu quo*. No me creeréis si digo que para no continuar abriendo las calles de la ciudad anchas y ventiladas, se alega que harían feo contraste con las callejuelas actuales. Verdad es que el Concejo Municipal, que ha contado ahora con hombres enérgicos y de espíritu progresista, ha iniciado algunas obras como la plaza de mercado y el matadero público; pero éstas luchan y acaso lucharán mucho tiempo con las preocupaciones y el interés personal, y quién sabe si al fin se quedarán en proyecto.

Nada ha tenido qué hacer nuestra Corporación en esos asuntos, y aun creo que no habrá pasado por la mente de sus iniciadores la idea de pedir una exposición de las condiciones que deben llenar esos establecimientos para prestar sus servicios sin perjuicio de la salubridad general. El atraso en que hemos vivido en lo que respecta á las comodidades de la vida social, es parte á disculpar la ignorancia en que estamos de que casi toda cuestión de policía lleva envuelta una cuestión de higiene; y por eso los trabajos que pudiéramos llamar de utilidad pública, han sido nulos en esta Sociedad. Hemos tenido qué contentarnos con indicar las mejoras urgentes que pide esta ciudad, y de ello se ha encargado, con su acostumbrada maestría, el Dr. Francisco A. Uribe M., en un artículo sobre higiene local publicado en el número 4.º de los *Anales*.

Tál es el resumen de los trabajos de esta Sociedad en su primer año de existencia.

No poco abandono han mostrado algunos de sus miembros en ayudarla siquiera con su asistencia á las sesiones; pero en el mayor número hay fe y entusiasmo, y creo que podemos contar con la existencia permanente de nuestra Corporación y desechar el temor, que por las muchas dificultades que hemos tenido qué vencer, llegámos á abrigar acerca de su duración; temor que hasta hoy nos había impedido entrar en relaciones oficiales con las demás Corporaciones científicas de dentro y fuera del país.

No terminé sin manifestar á nombre de la Corporación, pues sé que así lo quiere, los justos sentimientos de gratitud que abriga hacia el ilustre Dr. Marceliano Vélez, á quien debe su existencia, y hacia el Dr. Manuel Uribe A. por la manera sabia y prudente con que se ha dignado presidir sus tareas.

RAMÓS ARANGO.

DISCURSO DEL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO

SRES. MIEMBROS DE LA ACADEMIA DE MEDICINA.

Los benévolos conceptos expresados por el Sr. Presidente en su muy notable y oportuno discurso, así como las bondadosas frases contenidas en el luminoso informe del Sr. Secretario, que se acaba de leer, me honran mucho y las conservaré con gratitud en mi memoria, como señal de haber acertado en las providencias que dieron por resultado la constitución de esta Academia. Será una gloria inapreciable para mí ver mi humilde nombre unido al de esta asociación científica que prestará, estoy de ello seguro, útiles y valiosos servicios á la humanidad.

Creo un deber manifestar aquí que he conservado inmensa y profunda gratitud al muy respetable cuerpo médico de esta capital por haber atendido con tanta benevolencia como buena voluntad la invitación que me tomé la libertad de hacerle para que se constituyera en sociedad científica. Olvidando las inquietudes de su diaria y penosa labor, oyó la voz del Gobierno y no vaciló en consagrarse generosamente á un trabajo que no será perdido para la ciencia y para los que sufren.

Señores miembros de la Academia. Tengo fe profunda de que la Academia de Medicina que habéis fundado dará frutos benéficos, acelerará el progreso de la medicina entre nosotros y será un poderoso auxiliar del Gobierno en todas circunstancias, pero especialmente en las épocas calamitosas en que tanto necesita de sus luces.

Sucede con frecuencia que el trabajo intelectual en el aislamiento es lento y aun indolente por la falta de estímulo, notándose á la vez que cuando las inteligencias cultivadas se asocian, espargen extraordinaria luz que rara vez deja de ser benéfica. Consiste esto, á mi juicio, en que el progreso intelectual, en los diferentes ramos del saber humano, no es otra cosa que una cadena para for-

mar la cual cada alma estudiosa, al ponerse en contacto con otras, contribuye con una idea. Asociad s vosotros, cambiando vuestras personales observaciones y estudios, calentándolos al fuego de una razonada discusión y sometiéndolos á experiencias prudentes, haréis mucho bien á la ciencia.

Considero muy oportuno el que esta sesión solemne se verifique en el mes de la patria y como un homenaje á sus fundadores. El bien mayor que, en mi concepto, produjo la independencia fue haber roto los lazos con que el Gobierno español nos tenía atados al poste de la ignorancia. El tenía la luz, porque la luz enseña derechos y justicia que él nos negaba por sistema y por una mal comprendida conveniencia. Luégo que fuimos independientes volámos á los Colegios que fundó la República á beber la verdad, y viene de allí que nuestra patria, entre otros muchos bienes, tenga hoy este notable cuerpo médico que tanto la honra por sus talentos, su instrucción y sus virtudes.

Felicito, pues, á la Academia por todo lo que ha hecho hasta hoy en honra de Antioquia y en favor de la ciencia, y hago votos porque el desaliento jamás penetre en su seno, para que pueda seguir perseverantemente el admirable camino que ha emprendido. Mientras tenga el inmerecido honor de estar al frente del gobierno del Departamento ella debe contar con mis simpatías y con el auxilio que esté en la esfera de mis facultades.

Por último unó mi voz para deplorar con verdadero pesar, que una penosa y cruel enfermedad nos prive en esta ocasión solemne de la presencia del Sr. Dr. Estrada, médico tan notable por su talento, su desprendimiento y su espíritu eminentemente caritativo, y por las demás cualidades que acaba de hacer resaltar, con acierto, el Sr. Presidente.

M. VÉLEZ.

EL CARBUNCLO

Hace algunos años apareció en Medellín, y en otros puntos del país, una enfermedad contagiosa para los animales y hasta para el hombre, á la cual designó el vulgo con el significativo vocablo de *peste*.

Esta dolencia no ha desaparecido: por el contrario, aumenta día por día, extiende su radio en todas direcciones, multiplica sus formas, ataca toda especie de animales y amenaza, en sus devasta-

ciones crecientes, la riqueza de la patria, la tranquilidad de las familias, la salud pública y la vida individual.

Es un azote que hiere á los animales domésticos y á los salvajes, al robusto becerro y á la aniquilada vaca, al soberbio caballo y á la humilde oveja, al tigre y al cabrito, al elefante y al ratoncillo.

Ataca á los animales de la tierra, mata á las aves del cielo y no respeta á los peces de la mar, á la abeja diligente, á la diminuta hormiga ni á los repugnantes y temidos reptiles.

Parece que esta epizootia se complaciera en recorrer toda la escala zoológica, desde el hombre, jefe de la creación, imagen de Dios, hasta el simple mónade, infusorio microscópico, límite posterior del organismo animal donde yá las plantas empiezan á reclamar sus legítimos derechos.

Si esta dolencia no respeta ningún ser animado, tampoco teme á ningún clima, y del mismo modo hiere al reno y al oso blanco en los círculos helados; al bisonte y al lobo en las zonas templadas, y al camello y al jaguar en los dominios del sol.

Esta enfermedad universal, cosmopolita y nómade, es á la vez un Proteo inconcebible. Reviste la forma de todas las dolencias y ataca indiferentemente todos los órganos, de modo que describirla sería recorrer el conjunto de todas las patologías.

A veces benigna y lenta en su marcha, hiere otras, como el rayo, y le bastan pocos minutos para causar la muerte. De aquí el que generalmente se atribuyan al veneno de la prudente culebra, como la llama la Escritura, los rápidos desastres causados por la misma calamidad.

Tánta variedad de formas, tal multiplicidad de órganos heridos, han contribuido á que se denomine con nombres diferentes esta dolencia única en su naturaleza, bien conocida hoy en su origen y á la cual llamaremos, para evitar ambigüedades, con el yá popular nombre de *Carbunclo*.

No es éste un nombre nuevo, y la dolencia fue conocida y descrita por los historiadores más antiguos.

Ella apareció en Egipto, en tiempo de Moisés, sobre los ganados y animales domésticos, y se le llamó quinta plaga.

Y la sexta plaga constituíla por *ulceras et vejigas hincha las en hombres y animales*, es, en nuestra opinión, la pústula maligna.

Según la relación de Homero, fue el Carbunclo el azote que causó tantos estragos en el Asia Menor, durante el sitio de Troya.

Y Columella afirma que esta misma enfermedad era el *ignis sacer* que produjo la devastación en muchas provincias del dilatado imperio romano.

Muy conocida es, pues, en sus efectos, desde los tiempos más remotos, esta calamidad pública. Pero desgraciadamente para las generaciones pasadas ellas ignoraban el origen del mal y los medios para precaverse de él. Nosotros debemos hoy el descubrimiento de lo primero á Mr. Davaine, y los eficaces medios preventivos á Mr. Pasteur, el sabio más notable de nuestros contemporáneos, y uno de los más grandes bienhechores de la humanidad.

Hay en la sangre de los animales atacados por el Carbunco un microbio filamentososo, cuya longitud es doble del diámetro de los glóbulos: es el *Bacillus anthracis*, que perece en el vacío, en el ácido carbónico, en el oxígeno comprimido y á la temperatura de sesenta grados. Pero el espora que lo reproduce resiste á estas pruebas y á otras mayores, y puede viajar por muchos años en el aire, vivo siempre en forma de finísimo polvo.

De modo que en el aire que respiramos, en los líquidos y alimentos que ingerimos y en los insectos que se nos acercan, viene este microbio en busca de una herida por dónde penetrar en la sangre, ocasión única que puede aprovechar para hacer daño; pero que por desgracia le es muy fácil encontrar, porque la más leve escoriación, la más tenue picadura, el más insignificante arañazo, sirven de puerta franca á tan diminuto como terrible huésped.

El gran Pasteur ha llegado por medio del cultivo, en la levadura de cerveza, á aislar completamente el *bacilo* carbuncoso; y por medios que yo ignoro, pero que probablemente conocen mis respetables colegas, ha obtenido un virus que, inoculado en los animales sanos, los preserva de este azote, con tanta seguridad como la vacuna nos salva de la viruela.

Es curioso, ingeniosísimo y muy reciente el modo como explica el insigne sabio citado, la propagación del Carbunco. Los *bacilos* se desarrollan por la fermentación de las materias orgánicas debajo del suelo, ó se depositan allí en los animales carbuncosos que se inhuman. Las lombrices de tierra se encargan de extraerlos y forman con ellos esos tubos cilíndricos de arcilla que, depositados en la superficie, pronto se convierten en tenue polvo que llena la hierba de los campos. De allí lo toma el animal, lo que le es tan funesto como si tragara la misma muerte.

Hé aquí una vez más la ciencia moderna de acuerdo con la relación bíblica. El capítulo IX del Exodo dice textualmente en su versículo 9: ‘Y haya polvo sobre toda la tierra de Egipto, y habrá úlceras y vejigas hinchadas en los hombres y en los animales....’

Bien merece el asunto en que nos ocupamos el estudio formal y profundo del cuerpo médico, la detenida atención de los legisladores, la esmerada actividad de los Jefes de policía y el auxilio siempre eficaz de los propietarios.

Si la Academia de Medicina acepta nuestras ideas; si ella cree que en el carbunclo hay un inminente peligro ó siquiera una probable amenaza, debe dar el grito de alarma á la sociedad y enseñarle claramente los medios para precaverse del mal.

Toca á los legisladores fomentar la construcción de cuadras aisladas para recoger los animales enfermos, con lo cual si éstos no se curan, al menos se librarán los sanos de su contacto pernicioso. Debe destinarse, además, un lugar adecuado, circuido de muros y lejano de las poblaciones, para inhumarlos después de su muerte. Esta inhumación ha de hacerse á unos tres metros de profundidad, por lo menos.

Corresponde á los Jefes de policía cuidar de que sus agentes subalternos invigilen los campos, hagan trasladar á los animales enfermos á los depósitos y vean que se transporten los mortecinos, con las debidas precauciones, al sitio destinado para darles sepultura.

Está en los intereses de los propietarios ver que sus ganados tengan agua pura, pastos no fermentados y abundantes, y de que no se les haga trabajar con exceso.

Las plantas espinosas son perniciosísimas en las dehesas, por las heridas que causan, porque, como hemos dicho, estas heridas son el medio, *sine qua non*, el bacilo no puede entrar en la sangre.

Pero el medio único, infalible, para preservar los ganados de este contagio es la inoculación, procedimiento sencillo, poco costoso y de grandes resultados. Un frasquito del virus y una jeringuilla de Pravaz bastan para vacunar, como impropiamente se dice hoy, cien ovejas ó cincuenta caballos en menos de cuatro horas. La operación se repite á los ocho días con un líquido más concentrado, y el animal queda libre de la peste carbuncosa.

Por este medio logró el sabio Pasteur arrojar de su patria este terrible azote, y hoy no se ve en Francia un solo caso de la enfermedad que antes produjo tantos estragos y angustiosas devastaciones.

Empleemos nosotros los mismos medios, sigamos el ejemplo de aquella civilizada nación, y pronto se verá Colombia libre de calamidad tan desastrosa.

Es extraño que escolares de temprana edad, entre nosotros, sepan al dedillo los comentarios de Julio César y relaten sin vaci-

lar las hazañas de Napoleón I, mientras que contamos muchos doctos ancianos que ignoran quién fue Jenner y quien es Pasteur. Igual cosa sucede en todos los países: la humanidad es una misma en todo el orbe.

Para aquellos guerreros, *matadores de hombres, segadores de cabezas humanas*, hay aplausos, hay ovaciones, se les levantan estatuas, se les elevan mausoleos.

Estos otros, constantes obreros del progreso, *cerradores de tumbas*, incansables adversarios de la muerte, sólo alcanzan al fin de sus fatigas algún recuerdo grato ó algunas bendiciones generosas; sin embargo, esto vale más, á la luz de la filosofía, que todas aquellas estrepitosas algazaras; mucho más que todos esos monumentos de barro deslumbrador.

FRANCISCO A. URIBE M.

Medellín, 18 de Julio de 1888.

HIGIENE DE LA CIUDAD

EL POLVO

ARTÍCULO LEÍDO EN LA SESIÓN DEL 18 DE JULIO

Hay mucho polvo en las calles; y aunque todo el mundo comprenda que eso es nocivo, tal vez conviene que alguno venga á decirlo en medio de una corporación competente y ante los que tienen encargo de velar por la salubridad pública.

Polvo contiene siempre el aire que respiramos. Cuando los rayos del sol penetran por una rendija en nuestro aposento, trazan un surco brillante en que se agitan partículas sólidas que él parece atraer de todos lados, aunque en realidad no hace sino revelarnos la pasmosa cantidad de corpúsculos que flotan en su trayecto. Y aun de estos corpúsculos depende el brillo del haz luminoso; pues, según lo ha demostrado Tyndall, los rayos solares, invisibles en el vacío y en los gases puros, no se hacen perceptibles sino al reflejarse en los polvos orgánicos é inorgánicos que la atmósfera tiene en suspensión: punto por punto como en el fenómeno vulgar de la llama de una bujía, ó la del arco eléctrico ó la del magnesio, en las cuales el esplendor se debe á la incandescencia más ó menos completa de un cuerpo sólido extremadamente dividido.

Pero no es de este polvo tenue, impalpable y apenas visible, por medio de artificios, del que se viene á hablar aquí. De éste la secreción lacrimal pone á salvo nuestros ojos, y nuestras vías respiratorias, con sus vellos exteriores, su barniz mucoso y sus cejas vibrátiles, están generalmente bien apercebidas para defenderse.

El que nos incomoda actualmente y nos está haciendo daño, es el polvo grosero, que se levanta en torbellinos por las calles, que invade las casas, que nos envuelve de pies á cabeza, que se riega dentro del libro y derrama la salvadera sobre el pliego en blanco, que nos tizna y nos sofoca, y nos enclava guijarros en las conjuntivas y nos incrusta los pulmones de carbón mineral. Este otro sí merece que se le ponga cuidado.

En toda la ciudad se hace sentir; pero con caracteres especialmente intolerables en el barrio de la Calle de Carabobo; ó sea, para hablar claro y fijar de una vez la principal causa, en las vecindades de la línea de tranvía que atraviesa á Medellín. Han modificado el piso de esta calle en sentido muy desventajoso, rompiendo el empedrado tradicional y haciendo, con cascajo menudo, arena y ripios de carbón, un pavimento que será tan seco como se quiera, pero cuya cohesión no puede ilusionar á nadie: el sol de Julio va calcinando tal mezcla; los cascos de los caballos caen sobre ella como manos de mortero; la celeridad del tren en esa calle estrecha levanta nubes de polvo, y el viento NE., que ahora sopla con mucha fuerza, va esparciéndolo á lo lejos.

Estas no son opiniones abstractas, sino hechos de observación rastrera. A un patio de la Calle de Carabobo se ve caer el polvo que entra por encima del tejado, y el zaguán de la misma casa, porque lo aseguran los dueños, puede uno creer que lo barren ocho ó diez veces al día.

Examinando con el microscopio el polvo que cae incesantemente sobre los libros y muebles de un estudio de las cercanías, se han distinguido partículas de hulla, que no pueden provenir sino de esa especie de macadams. Finalmente, para no citar más nimiedades, el que esto firma ha hallado bajo el párpado de una persona que no había salido de su casa, un fragmento irregular de carbón, parte evidente de la misma original calzada.

Tampoco son estas líneas quejas de un vecino atrabiliario; ni, mucho menos, insinuaciones dañosas contra una empresa de adelanto que merece gratitud general. Son sencillas y francas advertencias de un ciudadano que toma interés por la higiene pública.

Los peligros á que nos expone esta situación se pintan con enumerar los elementos de que el polvo se compone: tierra, car-

bón, arena, partículas metálicas, detritus de rocas y sales minerales; fibras, granos de fécula, polen, esporos de criptógamos y desechos vegetales; gérmenes vivos, agentes de las fermentaciones pútridas; residuos de la vida del hombre y los animales, cadáveres y fragmentos de insectos, barbas de pluma, pelos, parásitos, restos de la escamación de la piel humana, estiércol de los caballos y esputos desecados; microorganismos innumerables, vibriones, bacterias, bacilos; microbios de todas las enfermedades contagiosas ---- lo que se gasta, lo que cae, lo que sobra, lo que se bota: la basura universal.

Dice Bouchardat que cuando un foco eléctrico pone á la vista estos elementos de la atmósfera, no hay nadie capaz de abrir la boca sin grandísima repugnancia; y sin embargo en ese medio "casi sólido", como él lo llama, vivimos nosotros ahora, de todo eso estamos tragando sin sentirlo, y, peor aún, de todo llevamos á lo profundo de nuestros pulmones, que son órganos más delicados que el aparato digestivo.

Aunque no fuese sino por ellos y por el de la vista, debería arredrarnos esta polvareda.

Yá el padre de la Historia atribuía á la acción del polvo la ceguera desde entonces común entre los egipcios; y los sabios modernos asignan igualmente una importancia capital á los torbellinos de arena del desierto en la etiología de la entidad nosológica llamada oftalmía de Egipto. Aquí, gracias á Dios, no hemos llegado todavía sino á las blefaritis y conjuntivitis catarrales, no muy raras, es verdad, puesto que un solo médico ha visto ocho ejemplos en dos casas del barrio aludido: hechos que se mencionan porque constituyen la razón y la disculpa de esta conferencia.

En las vías respiratorias, la inhalación de polvos como éste puede producir numerosas afecciones: corizas, faringitis, laringotraqueitis, bronquitis agudas ó crónicas, neumonías agudas (Hirt), pleuresías, asma, enfisema, dilatación de los bronquios, cardiopatías de origen pulmonar, y toda aquella categoría de pseudo-tisis, esclerosis ó flegmasías intersticiales que se distinguen con el nombre de pneumoconiosis y que comprenden: la antracosis, causada por el polvo de carbón; la calicosis, por la sílice; la siderosis, por el polvo de hierro &.^a &.^a Hasta el presente pocas de ellas nos aquejan; pero no será menester que se realice tamaña serie de estragos para que empecemos á tenerles miedo. Suponiendo que no haya habido siquiera algunos romadizos y constipados originados por esta causa, con acordarnos de los asmáticos, para quienes ella es evidentemente funesta, nos sintiremos obligados á buscarle remedio.

El remedio es fácil hallarlo y consiste - aunque Pero Grullo lo

haya dicho, hay que tener el valor de repetirlo - consiste en regar y barrer las calles. La acción del agua sobre los organismos vivos que contiene el polvo es verdaderamente sorprendente, si hemos de creer á Miquel, autor citado por Bouchardat. "A pesar de la opinión de varios autores, dice, el vapor de agua que se eleva del suelo, de los ríos y de las masas en plena putrefacción es siempre micrográficamente puro; y aun el aire impuro que se hace pasar al través de carnes putrefactas, lejos de cargarse de microbios, se purifica por completo, á condición únicamente de que el filtro infecto é impuro esté en un estado de humedad comparable al de la tierra sacada de 30 cm. bajo la superficie del suelo." Cuanto á la arena, arcilla, creta y demás componentes inorgánicos del polvo, la humedad impide que se levanten, ó, como dice ingenuamente Proust, "la lluvia parece tener el dón de precipitarlos".

La aplicación de esta medida no parece presentar dificultades insuperables para nosotros. Se han inventado excelentes aparatos de riego, de construcción sencilla y de fácil manejo. En vez de renovar ensayos infructuosos, apelando á toneles desmedidos ó inundando las calles con bombas de apagar incendios, bastaría imitar las regaderas comunmente usadas en París, barriles que un caballo arrastra por todas partes.

La línea del Tranvía reclama cuidados especiales. Es preciso y urgente construir, por lo menos en el centro de la población, un pavimento inocuo, compacto y sólido; y si además de esto se adapta al carro una regadera apropiada, los viajeros no irán yá envueltos en un nubarrón de polvo acre y sufocante, y los transeúntes y vecinos de la calle no tendrán reparo qué poner.

Por último, respecto á la limpieza de calles y plazas, convendría regular las disposiciones de policía según las estaciones naturales. Dejar crecer la hierba en los empedrados en tiempo de lluvias no es más irracional que arrancarla en tiempo seco; y lo último como lo primero debe ser rigurosamente prohibido. Ya que la estrechez de las calles no permite sembrar árboles en ellas, dejemos que brote al menos la humilde vegetación que Dios quiere darnos, y no rasguemos inconsultamente ese tapiz de verdura, que en estas épocas de sequedad canicular vale más que todos los pavimentos imaginables y que, blando al pie, gracioso á la vista, purifica el aire, amortigua el exceso de luz, aquieta el polvo y suaviza la temperatura.

CIRCULAR

Sr. Presidente de la Sociedad de

SEÑOR.

La Academia de Medicina de Medellín inauguró trabajos profesionales el 20 de Julio de 1887; pero, motivos especiales, han traído su existencia desde ese tiempo hasta hoy vacilante é incierta, razón por la cual no se creyó oportuno dar cuenta de su establecimiento á sus colegas de dentro y fuera de la República de Colombia.

Hoy, que por esfuerzos perseverantes se ha llegado al convencimiento íntimo de que podrá seguir con existencia propia y perpetua, he recibido orden del Sr. Presidente de la Corporación, de anunciar á U. que se continuará trabajando hasta donde los medios lo permitan en el cultivo de las Ciencias Médicas propiamente dichas y de las naturales que con ellas se conexionan.

La Academia de Medicina se impondría con positivo placer de que la ilustre Sociedad que U. dirige dignamente, aceptara como hermana una institución naciente que solicita con respeto mantener con ella relaciones científicas para contribuir en cuanto le fuere dable á los adelantos de nuestra profesión y al servicio de la humanidad.

Dios guarde á U.

El Secretario, RAMÓN ARANGO.

RECTIFICACION

En la primera página, ó sea en la cubierta de esta Entrega, se dijo Abril debiendo ser Agosto.